

LA CRÓNICA

PERIODICO LIBERAL

GUADALAJARA 21 de febrero de 1918

Epoca II - Año XXXIII

Núm 2.155

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Jáudenes, número 18 - Guadalajara

FUNDADOR: SANTOS BOZAL MORENO -

Subscription trimestre, 1 peseta; año, 4 pesetas
en adelante a tarifa. Con arreglo a la Ley del Timbre de 14 de oc-
tubre de 1891, los anuncios satisfarán 0'10 pesetas

Franqueo concertado -

NUMERO SUELTO:

10 céntimos

La provincia de Guadalajara hará nueva demostración de liberalismo

Cuando este número llegue a manos de nuestros lectores habrá comenzado la conmoción electoral, la agitación precursora del día de la elección. Una vez más la provincia de Guadalajara va a emitir su sufragio y ha de hacerlo con libertad absoluta, siguiendo los impulsos de sus verdaderos sentimientos, sin que deba torcer su intención ningún capcioso argumento y menos, mucho menos, oferta o dádiva, promesa o precio. ¿Habrá algún alcarreño, uno sólo, que venda el voto? No lo creemos, no le esperamos. Rechazamos con energía el supuesto. Si alguno vendiera su voto no habría en el diccionario palabra adecuada para calificar acto tan vil, acción tan rastrera, venta tan engañosa.

Sin otro estímulo que el amor a la provincia, a la tierra natal, cada alcarreño debe votar la candidatura liberal; cada elector de esta provincia debe otorgar su sufragio al candidato correspondiente.

Es seguro el triunfo de D. Miguel Moya Gastón, por Molina; D. Manuel Brocas por Brihuega, y D. José Abril y Ochoa, por Sigüenza. Es seguro ese triunfo porque esos nombres son la garantía de la protección decidida, de la defensa entusiasta y constante de los intereses de esta provincia.

LA DIRECCION DE "LA CRÓNICA,"

Nuestro muy querido amigo Serrano Batanero, ha ingresado en el partido republicano y con ese motivo recibimos el domingo pasado el telegrama siguiente:

«Ingreso partido republicano, imposible continuar con vosotros labor periódica. Al dejar dirección con abrazo cordialísimo, os reitera afecto sincero, amistad entrañable.—Serrano Batanero.»

La convivencia periodística durante más de tres años que nuestro querido

Por ser Guadalajara liberal, por haber contado con el apoyo del conde de Romanones tiene la provincia tantas carreteras, que es una de las primeras de España; por el conde de Romanones hay una gran fábrica, **La Hispano**, que transformará las condiciones de vida de la provincia, siendo ventero de prosperidad y riqueza.

La provincia mostrará su liberalismo una vez más, luchando compactos y unidos los liberales.

Los contrarios que luchan frente a los candidatos que destacamos en líneas anteriores, ¿qué influencia pueden oponer que sea mayor a la del conde de Romanones?

¡Liberales de la provincia de Guadalajara! Una vez más el deber os llama a las urnas. Acudid el domingo a ellas y demostrareis que sois merecedores del favor constante, de la protección del ilustre conde de Romanones.

Recordad pasadas luchas y que el entusiasmo de siempre os mueva el domingo, que el calor de anteriores contiendas en que salisteis vencedores, vuelva ahora a nosotros, y no consintais que ni uno sólo flaquee, que hoy debe ser el triunfo más decisivo, más completo que en elecciones anteriores.

amigo tuvo a su cargo la dirección de LA CRÓNICA, estrechó entre Serrano Batanero y nosotros lazos de una amistad efusiva y cordialísima. Sus talentos y sus bondades nos hicieron quererle y admirarle.

No nos separan esenciales diferencias, pues son ideales democráticos nutrimos nuestras columnas y así entendemos no estar muy lejos del buen amigo y compañero.

Sentimos el dolor de su partida del campo monárquico y de la dirección de LA CRÓNICA donde deja Serrano Bata-

nero gratos recuerdos y amigos leales. De la dirección de LA CRÓNICA se hace cargo, desde este número, un Directorio en el que figura nuestro compañero Bozal Casado.

Este número consta de cuatro páginas, correspondiente al presente trimestre, según anunciamos oportunamente que haríamos, reduciendo a cuatro números durante el año la supresión de dos hojas para conjurar, en lo posible, los efectos que la enorme crisis de papel hace sentir a todas las empresas periodísticas.

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

El domingo se celebró la proclamación de candidatos, en la Audiencia, sin que ocurriesen incidentes dignos de mención.

Por el artículo 29 fueron proclamados: por Guadalajara, el conde de Romanones, y por Pastrana, D. Joaquín Salvatella.

Con un amplio criterio liberal, el conde de Romanones apoyó la proclamación de los candidatos señores Soler y Baró.

Por Brihuega fué proclamado candidato D. Manuel Brocas; por Sigüenza, D. José Abril y Ochoa, y por Molina, D. Miguel Moya Gastón.

Información general

La carencia de espacio, en este número, nos obliga a dejar para los sucesivos originales de colaboración que hemos recibido y a prescindir de algunas de nuestras acostumbradas secciones.

Notas judiciales.—El lunes se vió la causa contra Eugenio Carrasco y otros siete más, acusados de un delito de robo.

El defensor D. José M. Aragón, consiguió la absolución de sus patrocinados.

—Ayer se celebró el juicio contra Constantino Hernández Cruz, por homicidio. Defendió al procesado el Sr. Aragón. El jurado apreció la falta de intención y la Sala condenó.

—Se ha dado de alta en el Colegio de Abogados de Guadalajara, el letrado don Santos Bozal Casado.